



GERENCIA DE NORMAS Y DESARROLLO
DOCENTE

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO
CURRICULAR

PROGRAMA DE FORMACIÓN

DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA

Santo Domingo, R. D.
30 de septiembre 2019



ÍNDICE

DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA		
1.	INFORMACIÓN GENERAL	03
	MÓDULOS DE APRENDIZAJE	07
2.	CONTENIDOS	08
	MÓDULO I: INTRODUCCIÓN A LA FISIOTERAPIA	08
	MÓDULO II: EVALUACIÓN FÍSICA Y MECÁNICA CORPORAL	11
	MÓDULO III: EJERCICIOS TERAPÉUTICOS	12
	MÓDULO IV: MEDIOS TERAPÉUTICOS	13
	MÓDULO V: LA MARCHA	14
	MÓDULO VI: FISIOTERAPIA EN LA ATENCIÓN PRIMARIA	16
	MÓDULO VII: FISIOTERAPIA ESPECIALIZADA	17
	MÓDULO VIII: LESIÓN CRÁNEO ENCEFÁLICA Y MEDULAR	18
	MÓDULO IX: PSICOLOGÍA	19
	MÓDULO X: NATACIÓN TERAPÉUTICA	20
	MÓDULO XI: NUTRICIÓN	21
	MÓDULO XII: MEDICINA DEPORTIVA	22
	MÓDULO XIII: LEGISLACIÓN EN FISIOTERAPIA	23
3.	ENFOQUE METODOLÓGICO	24
4.	SISTEMA DE EVALUACIÓN	26
5.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	27
6.	LISTA MAESTRA	28
7.	CRÉDITOS	30

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE: DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA

CÓDIGO: 14915

CARGA HORARIA: 210 Horas

OBJETIVOS GENERAL:

Al finalizar el Diplomado en Fisioterapia, las personas participantes estarán en capacidad de asegurar una atención integral acorde con las políticas de salud actuales, en los diferentes ámbitos y contextos en que se desempeñe, desarrollando propuestas de interacción del movimiento corporal orientada a la promoción de la salud, previniendo la enfermedad desde la actividad física, el ejercicio físico, la rehabilitación funcional, el tratamiento y el diagnóstico, a través del movimiento corporal humano, incidiendo positivamente en el usuario de forma biológica, psicológica, social, afectiva e incluso cultural, con el propósito de mejorar la calidad de vida, respondiendo a las necesidades de la región y del país, asumiendo la labor investigativa como parte fundamental de esta función social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Al finalizar el Diplomado en Fisioterapia, las personas participantes estarán en capacidad de:

- Analizar la evolución de la fisioterapia, sus conceptos y definiciones e identificar los diferentes sistemas, de acuerdo a sus funciones.
- Evaluar la persona con fines de terapia física, identificando la resistencia y fuerza muscular, determinando la elasticidad de los músculos, desarrollando programas de educación e higiene postural, implementando mecanismos de valoración del dolor, aplicando los estándares establecidos.
- Brindar atención asistencial contemplada en el tratamiento y rehabilitación funcional de los sistemas tegumentarios, osteo muscular, neurológico, cardiopulmonar en pacientes de todas las edades, en instituciones de salud pública y privada, siempre en coordinación con el profesional, de acuerdo a las normas de salud establecidas.

- Optimizar la comprensión de la marcha normal y patológica, así como intervenir en la prevención de lesiones debido a las alteraciones en el proceso de la marcha, mejorando el rendimiento, aplicando las técnicas de recuperación después de una amputación, además de desarrollar nuevas destrezas para la implementación de ortesis y vendajes, de acuerdo a los procedimientos establecidos.
- Implementar estrategias para minimizar las limitaciones provocadas por el trauma cráneo encefálico, disminuyendo al máximo las futuras disfunciones, optimizando las fases de recuperación del paciente traumatizado, valorando los diferentes sistemas en el estado crítico, aplicando medidas oportunas para mejorar las habilidades funcionales y el control motor, según procedimiento establecido.
- Identificar las reacciones psíquicas del ser humano en la discapacidad y el dolor, desarrollando una relación terapéutica con el paciente, a través de los procedimientos psicoterapéuticos establecidos.
- Diseñar proyectos de investigación que permitan la renovación del conocimiento en Fisioterapia, contribuyendo a los avances del quehacer profesional, de acuerdo a los estándares de calidad establecidos.
- Asistir en el campo deportivo en los diferentes procesos de promoción de buenas prácticas para el movimiento corporal humano; a través de la prevención de lesiones y rehabilitación al deportista.
- Participar activamente en el diseño, desarrollo y aplicación de propuestas de enseñanza en el campo de la docencia, relacionadas con la salud del movimiento corporal humano, según parámetros establecidos.

REQUISITOS DE ENTRADA:

Profesionales del área de la salud, médicos, Auxiliares o Lic. en Enfermería, Técnicos o Auxiliares en Fisioterapia y/o de medicina del deporte o empleados del nivel medio de centros de salud públicos o privados que desempeñan funciones en el área o personal de salud que tengan conocimientos en fisioterapia.

Tener 18 años o más.

POBLACIÓN ENFOCADA:

Médicos o empleados del área de fisioterapia en instituciones públicas o privadas que desempeñan funciones en el área, expertos en masaje o personal graduado de enfermería.

PERFIL DEL EGRESADO:

Ser un profesional con una óptica humanista, que elabore, actualice y valore programas integrales de fisioterapia, concernientes a las discapacidades funcionales de la actividad física humana, promoviendo la salud y la prevención de las enfermedades, que interactúe en el sector productivo, en compañías e instituciones, siendo parte del staff de salud de riesgos laborales, incidiendo en el área del deporte y en la recreación, estimulando la actividad física, bajo las normas del Ministerio de Salud Pública.

**PERFIL TÉCNICO DEL FACILITADOR DEL PROGRAMA:
DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA**

EDUCACIÓN

1.1 Estudios Básicos

- Médico o Licenciado con entrenamiento profesional en Terapia Física y/o Masaje Terapéutico orientado a la rehabilitación física.

1.2 Educación Especializada.

- Poseer certificación de Facilitador de la Formación Profesional, no obligatorio.
- Nivel de Especialidad en Terapia Física.

1.3 Otros estudios y/o Habilidades:

Tener conocimientos básicos del manejo de Procesador de texto o documentos y del manejo de presentaciones.

1.4 Experiencia de trabajo:

- Un (1) año mínimo de experiencia laboral en áreas similares.

1.5 Experiencia Docente:

- Un (1) año mínimo de experiencia docente en el área.

1.6 Cualidades Especiales.

✓ **Físicas:**

Edad: 25 años en adelante.

✓ **Personales:**

- Facilidad de expresión, buena dicción.
- Creatividad, iniciativa, capacidad reflexiva y crítica.
- Comunicación efectiva.
- Cooperación y relaciones interpersonales.
- Capacidad de autoevaluación.
- Puntualidad.

RECOMENDACIONES:

- Tener conocimientos actualizados en la materia.

MÓDULOS DE APRENDIZAJES

NOMBRE: DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA

No.	MÓDULOS	DURACIÓN (HORAS)
I.	INTRODUCCIÓN A LA FISIOTERAPIA	15
II.	EVALUACIÓN FÍSICA Y MECÁNICA CORPORAL	19
III.	EJERCICIOS TERAPÉUTICOS	15
IV.	MEDIOS TERAPÉUTICOS	19
V.	LA MARCHA	15
VI.	FISIOTERAPIA EN LA ATENCIÓN PRIMARIA	15
VII.	FISIOTERAPIA ESPECIALIZADA	19
VIII.	LESIÓN CRÁNEO ENCEFÁLICA Y MEDULAR	19
IX.	PSICOLOGÍA	15
X.	NATACIÓN TERAPÉUTICA	15
XI.	NUTRICIÓN	15
XII.	MEDICINA DEPORTIVA	15
XIII.	LEGISLACIÓN EN FISIOTERAPIA	14
TOTAL DE HORAS		210

2. CONTENIDOS:

MÓDULO I: INTRODUCCIÓN A LA FISIOTERAPIA (15 HORAS)

Objetivo:

Al finalizar el módulo, las personas participantes estarán en capacidad de:

- Analizar la evolución de la fisioterapia, sus conceptos y definiciones e identificar los diferentes sistemas, de acuerdo a sus funciones.

Contenido:

1. Historia de la fisioterapia:
 - a. Inicios de la fisioterapia
 - b. Auge de la fisioterapia
 - c. Primeros programas académicos
 - d. Fisioterapia en la actualidad.
2. Introducción a la fisioterapia:
 - a. Definición de fisioterapia, kinesiterapia y rehabilitación
 - b. Función del fisioterapeuta dentro de un equipo multidisciplinario
 - c. Campos de acción de la fisioterapia
 - d. Tipos de tratamientos
 - e. Técnicas utilizadas en fisioterapia
 - f. Principios generales.
3. Ética profesional:
 - a. Respeto a los derechos universales
 - b. Obediencia a las leyes que rigen nuestro país y las leyes que rigen el sector salud
 - c. Ética en el proceso de formación
 - d. Promoción del estudio y la investigación en fisioterapia
 - e. Ofrecer servicios dignamente
 - f. Armonía y respeto con sus semejantes
 - g. Fiel cumplimiento dentro de las normas fisioterapéuticas.
4. Histología:
 - a. Los tejidos: concepto y clasificación:
 - Epitelial
 - Conectivo
 - La sangre
 - Tejido muscular.
 - Cartilaginoso y óseo
 - Tejido nervioso.

5. Anatomía:
 - a. Sistema Esquelético
 - b. Sistema Muscular
 - c. Sistema Respiratorio
 - d. Sistema Cardiovascular
 - e. Sistema Nervioso
 - f. Sistema Digestivo
 - g. Sistema Urogenital.
6. Fisiología:
 - a. Introducción a la fisiología. Concepto de homeostasis.
 - b. Fisiología del sistema nervioso:
 - Organización funcional de sus elementos. Membranas celulares. Estructura y transporte a través de las mismas.
 - c. Fisiología de la sangre. Sistema inmunológico:
 - Sangre e inmunología. Composición de la sangre. Funciones generales. Parámetros funcionales.
 - d. Fisiología del sistema cardiovascular:
 - Morfología funcional básica del corazón. Ciclo cardíaco. Sistema cardiovascular
 - e. Fisiología respiratoria:
 - Aparato respiratorio. Introducción. Dinámica de las estructuras respiratorias. Pruebas funcionales.
 - f. Fisiología renal:
 - Introducción. Estructura funcional del riñón. Función glomerular. Medida de la filtración glomerular.
 - g. Fisiología digestiva aparato digestivo:
 - Introducción. Movimientos y progresión de los alimentos.
 - h. Fisiología endocrina:
7. Sistema endocrino. Introducción. Características generales:
 - a. Rangos de movimientos y goniometría
 - b. Extremidad superior
 - c. Columna vertebral
 - d. Cadera
 - e. Extremidad inferior.
8. Actividades de la vida diaria:
 - a. Definición y clasificación
 - b. Actividades básicas e instrumentales
 - c. Evaluación
 - d. Áreas de ocupación
 - e. Alteración de las AVDs.
9. Fuerza muscular:
 - a. Fuerza, concepto
 - b. Su clasificación
 - c. Pruebas de valoración.

Actividades Sugeridas:

- Lectura comentada
- Análisis de contenidos
- Exposiciones individuales y/o Exposiciones grupales
- Otras.

Tener en cuenta la ética profesional y la comunicación al realizar sus actividades.

MÓDULO II: EVALUACIÓN FÍSICA Y MECÁNICA CORPORAL (19 HORAS)

Objetivo:

Al finalizar el módulo, las personas participantes estarán en capacidad de:

- Evaluar la persona con fines de terapia física, identificando la resistencia y fuerza muscular, determinando la elasticidad de los músculos, desarrollando programas de educación e higiene postural, implementando mecanismos de valoración del dolor, aplicando los estándares establecidos.

Contenido:

1. Exploración física:
 - a. Conceptualización de valoración en fisioterapia
 - b. Referencias para el estudio del movimiento humano.
 - c. Valoración analítica articular.
 - d. Valoración muscular.
 - e. Valoración analítica de la piel, subcutánea y partes blandas y valoración funcional global.
2. Pruebas funcionales:
 - a. Pruebas musculares manuales
 - b. Sistema de clasificación
 - c. Prueba de la marcha.
3. Postura y dolor:
 - a. La postura corporal equilibrada
 - b. Factores que alteran la postura
 - c. Valoración de la postura
 - d. Definición y clasificación del dolor
 - e. Escalas de valoración del dolor
 - f. Dolor Neuropático.

Actividades Sugeridas:

- Lectura comentada.
- Análisis de investigación.
- Exposiciones individuales y/o Exposiciones grupales.
- Prácticas, Estudio de caso.
- Informes.
- Otras.

MÓDULO III: EJERCICIOS TERAPÉUTICOS (15 HORAS)

Objetivo:

Al finalizar el módulo, las personas participantes estarán en capacidad de:

- Aplicar técnicas y procedimientos que permitan reducir la discapacidad, liberar dolores físicos o disminuir tensiones musculares, detectar áreas de dolor e hipersensibilidad, utilizando la kinesiología como tratamiento complementario en los diferentes tipos de ejercicios.

1. Kinesiología básica:
 - a. Concepto
 - b. Técnicas de estiramiento corporal
 - c. Kinesiología de la respiración
 - d. Kinesiología pélvica
 - e. Kinesiología de la postura.
2. Kinesioterapia:
 - a. Fundamentos biomecánicos
 - b. Fuerza de gravedad.
3. Mecánica corporal:
 - a. Palancas anatómicas y sus ventajas mecánicas
 - b. Condiciones de equilibrio corporal
 - c. Ejercicios asistidos
 - d. Ejercicios resistidos.
4. Ejercicios con bandas elásticas:
 - a. Características de las bandas elásticas
 - b. Elección apropiada
 - c. Ejercicios para adultos
 - d. Ejercicios para niños.

Actividades Sugeridas:

- Lectura comentada.
- Análisis de investigación.
- Exposiciones individuales y/o Exposiciones grupales.
- Prácticas.
- Estudio de caso.
- Informes.
- Otras.

MÓDULO IV: MEDIOS TERAPÉUTICOS (19 HORAS)

Objetivo:

Al finalizar el módulo, las personas participantes estarán en capacidad de:

- Analizar el concepto de agente físico terapéutico e implementar de manera específica la terapéutica de los agentes físicos, identificando las características generales de los agentes físicos no ionizantes, de acuerdo a su clasificación.

1. Agente Físico
2. Cinesiterapia
3. Mecanoterapia
4. Maso terapia
5. Vibro terapia
6. Electroterapia
7. Termoterapia
8. Crioterapia
9. Hidroterapia
10. Crenoterapia
11. Talasoterapia
12. Helioterapia
13. Fototerapia.

Actividades Sugeridas:

- Lectura comentada.
- Análisis de investigación.
- Exposiciones individuales y/o Exposiciones grupales.
- Prácticas.
- Estudio de caso.
- Informes.
- Otras.

MÓDULO V: LA MARCHA (15 HORAS)

Objetivo:

Al finalizar el módulo, las personas participantes estarán en capacidad de:

- Optimizar la comprensión de la marcha normal y patológica, así como intervenir en la prevención de lesiones debido a las alteraciones en el proceso de la marcha, mejorando el rendimiento, aplicando las técnicas de recuperación después de una amputación, además de desarrollar nuevas destrezas para la implementación de ortesis y vendajes, de acuerdo a los procedimientos establecidos.

Contenido:

1. Marcha normal:
 - a. Biomecánica de la marcha humana
 - b. Análisis Cinemático de la marcha.
2. Marcha patológica:
 - a. Alteraciones en la marcha
 - b. Tipos de marcha patológica
 - c. Patrones de la marcha patológica.
3. Amputación:
 - a. Consideraciones generales
 - b. Etiología
 - c. Niveles de amputación
 - d. Miembro inferior
 - e. Miembro superior
 - f. Tratamiento general
 - g. Criterio para prótesis
 - h. Fisioterapia en niños amputados
 - i. Tecnología Robótica.
4. Ortesis:
 - a. Definición
 - b. Diferencia entre ortesis y prótesis
 - c. Funciones
 - d. Tipos de ortesis.
5. Vendajes:
 - a. Objetivos del vendaje
 - b. Tipos de vendas
 - c. Formas de vendaje.

Actividades Sugeridas:

- Lectura comentada.
- Análisis de investigación.
- Exposiciones individuales y/o Exposiciones grupales.
- Prácticas.
- Estudio de caso.
- Informes.
- Otras.

MÓDULO VI: FISIOTERAPIA EN LA ATENCIÓN PRIMARIA (15 HORAS)

Objetivo:

Al finalizar el módulo, las personas participantes estarán en capacidad de:

- Desarrollar actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, organizando planes de rehabilitación en la comunidad y en la actividad asistencial del fisioterapeuta en salas de Atención Primaria, interpretando su función interdisciplinaria en las unidades de fisioterapia, de acuerdo a las normas establecidas.
- **Contenido:**
 1. Atención primaria:
 - a. Modelo de Atención Primaria en Fisioterapia
 - b. Componentes del Modelo de atención Primaria en Fisioterapia
 - c. Provisión de Servicios por Niveles
 - d. Funciones del servicio de fisioterapia.
 2. Fisioterapia domiciliaria:
 - a. Fisioterapia realizada en el domicilio
 - a. Fisioterapia básica en atención primaria.

Actividades Sugeridas:

- Lectura comentada.
- Análisis de investigación.
- Exposiciones individuales y/o Exposiciones grupales.
- Estudio de caso.
- Informes.
- Otras.

MÓDULO VII: FISIOTERAPIA ESPECIALIZADA (19 HORAS)

Objetivo:

Al finalizar el módulo, las personas participantes estarán en capacidad de:

- Operar adecuadamente las técnicas y los instrumentos sobre los que se apoya la Fisioterapia, de acuerdo a los sistemas afectados.

Contenido:

1. Fisioterapia cardiaca.
2. Fisioterapia ortopédica.
3. Fisioterapia neurológica.
4. Fisioterapia reumatológica.
5. Fisioterapia pediátrica.
6. Fisioterapia en geriatría.
7. Fisioterapia en quemaduras.
8. Fisioterapia en oncología.
9. Terapia del habla.

Actividades Sugeridas:

- Lectura comentada.
- Análisis de investigación.
- Exposiciones individuales y/o Exposiciones grupales.
- Prácticas.
- Estudio de caso.
- Informes.
- Otras.

MÓDULO VIII: LESIÓN CRÁNEO ENCEFÁLICA Y MEDULAR (19 HORAS)

Objetivo:

Al finalizar el módulo, las personas participantes estarán en capacidad de:

- Implementar estrategias para minimizar las limitaciones provocadas por el Trauma Cráneo encefálico, disminuyendo al máximo las futuras disfunciones, optimizando las fases de recuperación del paciente traumatizado, valorando los diferentes sistemas en el estado crítico, aplicando medidas oportunas para mejorar las habilidades funcionales y el control motor, según procedimiento establecido.

Contenido:

1. Concepto de lesión craneoencefálica.
2. Escala de Glasgow.
3. Fisioterapia en UCI.
4. Terapia ocupacional en TCE.
5. Neuropsicología.
6. Lesión medular:
 - a. Concepto y variedades
 - b. Etiología
 - c. Valoración clínica y de discapacidad
 - d. Complicaciones
 - e. Manejo del lesionado medular
 - f. Tratamientos Fisioterapéuticos.

Actividades Sugeridas:

- Lectura comentada.
- Análisis de investigación.
- Exposiciones individuales y/o Exposiciones grupales.
- Prácticas.
- Estudio de caso.
- Informes.
- Otras.

MÓDULO IX: PSICOLOGÍA (15 HORAS)

Objetivo:

Al finalizar el módulo, las personas participantes estarán en capacidad de:

- Identificar las reacciones psíquicas del ser humano en la discapacidad y el dolor, desarrollando una relación terapéutica con el paciente, a través de los procedimientos psicoterapéuticos establecidos.

Contenido:

1. Reacciones psicológicas ante la enfermedad y la discapacidad.
2. Cambios y adaptación en el entorno familiar.
3. Psicoterapia.
4. El entorno social.
5. Terapia ocupacional.
6. Retorno a la actividad laboral.

Actividades Sugeridas:

- Lectura comentada.
- Análisis de investigación.
- Exposiciones individuales y/o Exposiciones grupales.
- Estudio de caso.
- Informes.
- Otras.

MÓDULO X: NATACIÓN TERAPÉUTICA (15 HORAS)

Objetivo:

Al finalizar el módulo, las personas participantes estarán en capacidad de:

- Ofertar las actividades acuáticas con el propósito de incrementar la calidad de vida, mediante la mejora del bienestar físico.

Contenido:

1. Natación terapéutica.
2. Coordinación interdisciplinar.
3. Piscina para el tratamiento terapéutico.
4. Efectos según discapacidad.
5. Natación en el adulto.
6. Natación en niños.
7. Terapia acuática:
 - a. Efectos fisiológicos
 - b. Efectos terapéuticos
 - c. Hidrodinámica
 - d. Indicaciones
 - e. Contraindicaciones.

Actividades Sugeridas:

- Lectura comentada.
- Análisis de investigación.
- Exposiciones individuales y/o Exposiciones grupales.
- Prácticas.
- Estudio de caso.
- Informes.
- Otras.

MÓDULO XI: NUTRICIÓN (15 HORAS)

Objetivo:

Al finalizar el módulo, las personas participantes estarán en capacidad de:

- Valorar el estado nutricional de los niños y pacientes adultos, identificando las patologías discapacitantes debido al déficit nutricional y su prevención, de acuerdo a los parámetros nutricionales.

Contenido:

1. Alimentación balanceada:
 - a. Bases científicas para una alimentación adecuada
 - b. Alimentación en la infancia
 - c. Pirámide de la salud
 - d. Alimentación en el envejeciente.
2. Alimentación en el paciente convaleciente:
 - a. Evaluación del estado nutricional
 - b. Patologías neurológicas y alimentación
 - c. Complicaciones por malnutrición
 - d. Hábitos de vida.

Actividades Sugeridas:

- Lectura comentada.
- Análisis de investigación.
- Exposiciones individuales y/o Exposiciones grupales.
- Estudio de caso.
- Informes.
- Otras.

MÓDULO XII: MEDICINA DEPORTIVA (15 HORAS)

Objetivo:

Al finalizar el módulo, las personas participantes estarán en capacidad de:

- Orientar a deportistas y a expertos relacionados con la actividad deportiva, llevando a cabo actividades que favorezcan la prevención de lesiones, de acuerdo a los protocolos de prevención establecidos.

Contenido:

1. Fisiología del ejercicio.
2. Tipo de fibras musculares.
3. Lesiones en el deporte.
4. Fisioterapia deportiva.
5. Nutrición deportiva.
6. Reintegración a la actividad deportiva.

Actividades Sugeridas:

- Lectura comentada.
- Análisis de investigación.
- Exposiciones individuales y/o Exposiciones grupales.
- Prácticas.
- Estudio de caso.
- Informes.
- Otras.

MÓDULO XIII: LEGISLACIÓN EN FISIOTERAPIA (14 HORAS)

Objetivo:

Al finalizar el módulo, las personas participantes estarán en capacidad de:

- Analizar las condiciones Legales del ejercicio de la fisioterapia, de acuerdo a las disposiciones legales establecidas.

Contenido:

1. Seguridad social
2. Ley general de salud
3. Campos de acción laboral.

Actividades Sugeridas:

- Lectura comentada.
- Análisis de investigación.
- Exposiciones Individuales y/o Exposiciones grupales.
- Estudio de caso.
- Informes.
- Otras.

3.

ENFOQUE METODOLÓGICO:

La metodología aplicada al desarrollo de este programa está centrada en las características individuales de las personas participantes. El contenido modular será desarrollado a partir de análisis de contenidos, del planteamiento y solución de casos de estudio, simulaciones, dialogo, discusión, apoyado en lecturas, informes, disertación por parte del facilitador y la participación activa de los y las participantes. Dentro del proceso enseñanza -aprendizaje, la persona es el eje central responsable de su aprendizaje y la persona que facilita el proceso es el guía orientador del desarrollo del programa.

Este enfoque metodológico implica la utilización de estrategias combinadas y complementarias; para el desarrollo de las actividades la persona que facilita el proceso debe hacer una combinación de métodos y técnicas, tales como:

- Presentar conceptos, teorías, principios y normas en sesiones participativas, donde las personas participantes pongan en evidencia sus experiencias y puedan construir nuevos conocimientos.
- Promocionar el trabajo en grupo e individual para que las personas participantes pongan en práctica las técnicas y herramientas adquiridas, así como la construcción de nuevos saberes o conocimientos.
- Aplicar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas durante el transcurso del DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA, en las áreas operacionales de la empresa.
- Presentar en plenaria las asignaciones realizadas por las personas participantes de manera grupal e individual, donde el facilitador/a resaltar las buenas prácticas y retroalimenta las oportunidades de mejora.
- Realizar seguimiento a la persona participante en el trabajo para reforzar su aprendizaje a adquirir, dentro de las normas establecidas.
- Dar seguimiento al trabajo realizado por las personas participantes de manera grupal e individual para en caso de ser necesario reforzar su aprendizaje, cumpliendo con la normativa.

Para desarrollar las estrategias y actividades el facilitador utilizará ayudas didácticas novedosas, así como material didáctico impreso o digital, simulaciones, lectura comentada, dialogo, discusión, evaluaciones y tareas, entre otras.

El Diplomado consta de **13 módulos**, a ser desarrollado en **210 horas** presenciales, con alto grado de participación y compromiso. Esas actividades están centradas en la persona participante, quien controla su aprendizaje y es responsable de su autoevaluación, bajo la metodología aprender haciendo y con una asistencia obligatoria.

Para ser merecedor del Certificado, se requiere de una **asistencia mínima** del **90%** del total de horas que consta el Diplomado, independientemente de las causas que generen las ausencias, más una **calificación promedio** de **80** puntos en las **asignaciones determinadas por los/las facilitadores**.

La certificación final sería emitida por el **INFOTEP** y se deben agotar todos los procesos de registro y control diseñados para estos fines.

Nota₁:

Los módulos podrán ser impartidos sin necesidad de seguir una secuencia, sin embargo, es necesario impartirlos todos para poder solicitar la emisión de los certificados.

Nota₂:

Durante la impartición del diplomado los participantes deben realizar prácticas de implementación de los métodos y técnicas que se requieren para desarrollar las destrezas en el área de fisioterapia, en tal sentido, no se predetermina ni se limita la cantidad de horas que los mismos pudieran dedicar a la referida implementación, en razón de que dependerá del alcance y complejidad del proceso, características y naturaleza de las prácticas.

4. SISTEMA DE EVALUACIÓN:

La evaluación tiene un carácter continuo, a fin de verificar los logros cualitativos y cuantitativos alcanzados, en función de los objetivos especificados planteados en el programa; ofrece la oportunidad de realizar actividades de recuperación, de acuerdo a las oportunidades de mejoras que resulten durante el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje y de las evaluaciones realizadas.

Se aplicarán evaluaciones formativas para determinar el nivel de aprendizaje alcanzado por las personas participantes, facilitando la superación de las dificultades mediante actividades que conduzcan al facilitador y a los sujetos de formación, al logro de los objetivos.

Durante el desarrollo del programa, se aplicaran instrumentos de evaluación con propósito eminentemente formativo. Estas evaluaciones estarán basadas en la aplicación de: trabajos prácticos grupales o individuales, demostraciones/ejecuciones, pruebas escritas, exposiciones, asignaciones, trabajos de investigación, listas de cotejo y de observación, entre otras formas de evaluación que estime de lugar y se realizan con la intención de:

- Identificar los conocimientos adquiridos por las personas participantes.
- Identificar las nociones técnicas adquiridas por las personas participantes.
- Detectar las oportunidades de mejoras en el aprendizaje de las personas participantes.
- Reconocer en que porcentaje las personas participantes han adquirido las competencias.

Se realizarán evaluaciones en cada uno de los módulos, a fin de verificar los avances cualitativos y cuantitativos, acorde a los objetivos específicos propuestos en el programa y que permitirán alcanzar los objetivos generales del DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA.

Los resultados serán registrados en la ficha de evaluación como una evidencia de los resultados obtenidos, para fines de certificación.

5.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. Auditorium Spa. Boletín Digital de Piedras y Pindas Calientes. 2013.
2. D' Hyver Carlos, Gutiérrez Robledo Luis Miguel. Geriatria. 3ra. Edición. Editorial El Manual Moderno S.A. México. 2014.
3. Enciclopedia del masaje, tipos, técnicas, programas y terapias. Lexus. 2017.
4. El gran libro de la reflexología. Lexus. 2017.
5. Masajes terapéuticos. Auto masaje deportivo, chino y shiatsu. Lexus. 2017.
6. Masaje del bebé, método terapéutico, relajación y estimulación. Lexus. 2017.
7. Ortiz Isabel. Enciclopedia del Masaje. Madrid, España. Demetral S.R.L. 2013.
8. Técnicas de masaje. Lexus. 2017.
9. Valerie Voner. El libro de la reflexología. Mejorar la circulación y fomentar un buen estado de salud. Amat editorial. 2012

6.

LISTA MAESTRA.

DESCRIPCIÓN

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Sabanas o papel desechable	Unidad	20
Cubre colchón o papel desechable	Unidad	20
Toallas	Unidad	50
Compresas fría y caliente (nevera)	Unidad	8
Bandas elásticas	Unidad	20
Rolos y cuñas	Unidad	6
Parafina	Unidad	20
Pelotas terapéuticas diferentes tamaños	Unidad	10

HERRAMIENTAS	UNIDAD	CANTIDAD
Mancuernas	Unidad	10
Cinta métrica	Unidad	1
Goniómetros	Unidad	5
Escalera de pared	Unidad	1
Set de evaluación motor grueso-fino	Unidad	1
Set de evaluación sensibilidad reflejo	Unidad	1
Cinta de medición	Unidad	1

EQUIPOS	UNIDAD	CANTIDAD
Computadora	Unidad	1
Proyector	Unidad	1
Baño de parafina	Unidad	1
Tanque Hidrocolator	Unidad	1
Tens	Unidad	12
Esfigmomanómetro	Unidad	2
Estetoscopio	Unidad	1
Barras paralelas	Unidad	1
Tabla deslizante	Unidad	1
Bicicleta estacionaria resistencia graduable	Unidad	1
Caminadora	Unidad	1
Rueda de pared	Unidad	1
Poleas	Unidad	2
Vibrador	Unidad	8
Equipo de tracción cervical y/o lumbar	Unidad	1
Escalera p/ entrenamiento	Unidad	1
Equipo p/ entrenamiento equilibrio	Unidad	1
Espejo cuerpo completo	Unidad	1
Lámparas de luz infrarroja	Unidad	1

MOBILIARIO	UNIDAD	CANTIDAD
Silla	Unidad	1
Pizarra	Unidad	1
Escritorio con silla para facilitador 25x32x42 pies	Unidad	1
Mesa para participantes	Unidad	18
Pizarra	Unidad	1
Sillas para participantes	Unidad	18
Sillas (fisioterapeuta, paciente, acompañante)	Unidad	
Sillas de ruedas	Unidad	1
Bastones	Unidad	2
Andadores	Unidad	2
Camastro 72 x 37 x 18 pulgadas	Unidad	1
Camilla 72 x 26 x 31 pulgadas	Unidad	3

7.

CRÉDITOS:

El presente documento corresponde al Programa de **DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA**, en modalidad de **Complementación**. Fue elaborado en la Gerencia de Normas y Desarrollo Docente, a través del Departamento de Desarrollo Curricular.

ELABORADO POR: **Lic. Kenia J. Peña de los Santos**
Técnico de Desarrollo Curricular, INFOTEP.

REVISADO POR: **Ing. Luís Hernani Beltré Mesa**
Encargado Departamento de Desarrollo
Curricular, Oficina Nacional,
INFOTEP.

VERIFICADO POR: **Lic. Maura A. Corporán Solano**
Gerente de Normas y Desarrollo Docente, INFOTEP.

ESPECIALISTAS: **Dr. Marlon González Guzmán**
Médico, Fisioterapeuta.